

# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

## AVISO A TIEMPO

La opinión, en general, está de acuerdo en que el señor Dato ha recogido una muy pesada herencia, y es de suponer que no le fuera fácil ni grato decidirse a cumplir los deseos de la Corona. Los próximos acontecimientos nos dirán si es él el hombre que hace falta y si supo escoger a los más aptos cooperadores para solucionar las graves dificultades que se han presentado, con peso abrumador, a la nación. En modo alguno podrá rápidamente el nuevo Gabinete purificar el ambiente y purificarse el Gobierno mismo de todos los pecados, de todos los errores cometidos por un caduco sistema que tuvo su más nefando ejemplo en la época última del conde de Romanones. De aquí que sea necesario esperar un poco para que el Gabinete Dato pueda demostrar lo que quiere y lo que puede.

El problema más importante es, por de pronto, el militar. Impulso, como éste, que nació de los más puros anhelos patrióticos, pronto fué aprovechado por los políticos, para llevarlo cada cual a la esfera mezquina de los intereses de partido, colocándose los magnos puntos de vista nacionales en plano inferior al convertirlos en objeto de lucha política.

Veamos en que consiste el verdadero motivo interno de todo este asunto. El Ejército sufría en silencio los males de un sistema que abandonaba las nobles aptitudes de la fuerza armada, con incuria tal, que se viene dando el caso de que una nación como España, de veintidós millones de habitantes, con ricos tesoros de vida propia, con tradiciones gloriosas, con positivas energías populares, con justas y nobilísimas aspiraciones de volver a ser potencia de primer orden, aparece, sin embargo desde el punto de vista político, como un juguete en manos de los vecinos extranjeros, con menos libertad de acción que un país pequeño como Holanda o como la minúscula Suiza.

Si semejante estado de cosas indigna y subleva a todos los ciudadanos amantes de la Patria, en grado mayor había de sentir la protesta el Ejército, que siente en su entraña, en su propio ser, la fuerza necesaria para operar como instrumento nacional vigoroso, asistido por un Gobierno vigoroso también, que sea digno de ese Ejército consciente de la alta significación del Poder público, guardián de la independencia y del prestigio histórico de la nación.

No divulgamos ningún secreto al afirmar que las opiniones y conceptos que tiene el Ejército en los asuntos internacionales se han distanciado muchas veces y se distancian todavía, de modo decisivo, del parecer y conducta de nuestros Gobiernos. En pocas palabras, la manera de ver y sentir del Ejército en la materia dicha, es la siguiente:

Uno solo de los dos grupos beligerantes ha lesionado la dignidad nacional durante todo el curso de la guerra. Es cierto que las potencias centrales perjudican nuestro comercio, por lo menos el comercio con Inglaterra, Italia y Francia. Pero ¿es que son los imperios del centro los que intoleron las arbitrarias medidas contra la libertad de los mares? No; sólo cuando la Entente, contra todo derecho, asió a Alemania y Austria de los neutrales, negando a éstos su libérrima acción de comerciar con aquéllas, y cuando los neutrales, por pliegarse a la exigencia británica, se hicieron, en cierto modo, cómplices de la Entente, en justa represalia al ahogo brutal y antijurídico, iniciaron la campaña submarina. Pero el hecho de que las medidas alemanas, provocadas por el abuso de la Gran Bretaña, se produjeran con efectos graves para la navegación neu-

tral y alguna vez ocasionen el sacrificio de víctimas neutrales, no es bastante a enseñarse con el efecto, cuando el daño arranca de la ilicitud monstruosa de la causa. La peculiaridad de la guerra submarina, a la que se ve forzado un pueblo que lucha por su existencia, acosado por un mundo de enemigos, haría nos enseña a nosotros a cuanto obliga; que no en vano informa nuestra historia un pasado de seculares glorias y recientes sangran nuestras heridas, cuando tras la infamia del «Maine», servimos de presa inocua a la rapacidad del mundo anglosajón en América y Ocasia. La experiencia, pues, nos da claridad para la equitativa apreciación y conocimiento de los hechos actuales.

¿Hay quien, por otra parte, niegue que las potencias centrales, dentro de la rudeza de la guerra submarina, impuesta por la necesidad, han hecho cuanto han podido y siguen haciendo cuanto pueden para tratar a nuestro comercio legítimo con las mayores consideraciones, procurando en todos los casos no herir la dignidad de la nación? La Prensa francofila española, y también el Gobierno Romanones, se van esforzando en hacer creer al país lo contrario; pero el sentido de justicia y equidad, el hidalgo y recto juicio de nuestro pueblo han sido elementos rebeldes a semejante equívoca captación.

¿Qué ha hecho por el contrario, la Entente en casi tres años de guerra? No es nuestro ánimo sembrar odios, porque haría sabido es que representamos el punto de vista de que conviene a España vivir en buena paz y armonía con sus vecinos.

Pero para ello es necesario que éstos nos consideren como iguales, que nadie pretenda actuar como amo de España, disponiendo de nuestra industria, explotando nuestros buques, influyendo en cuestiones de política interior y ejercen una sfrontosa inquisición en las conciencias de los libres ciudadanos, coaccionando a entidades comerciales y particulares. ¿Qué somos, y vamos a seguir siendo, tan sumisos que aceptemos humildemente y sin protesta toda clase de imposiciones inglesas y francesas, como único modo de continuar nuestra vida nacional, si es que eso es vivir con libertad y plena soberanía?

No y mil veces no. Sólo con nuestras riquezas minerales tenemos en nuestra mano un poderoso instrumento para oponernos a cualesquiera vejaciones y para lograr el éxito de nuestras demandas de carácter económico. El *Do ut des*, seguido del *et si non, non*, constituyen la mejor garantía para respetar nuestro derecho e imponer al extraño la justicia. Si interrumpimos nuestra exportación de mineral, el daño que causaríamos a determinadas naciones beligerantes sería inmenso, irreparable. ¿Y poseyendo tan eficaces medios, no podríamos nuestros Gobiernos hacer política independiente, verdaderamente favorable a los exclusivos intereses de España?

No es materia de este artículo examinar por qué no se utiliza ese arma. Tendríamos que pensar entonces en acusaciones demasiado graves contra personas cuyos intereses particulares se antepone al amor y a los deberes para la Patria, al bien y a la dignidad del Poder público y de la nación. Sólo nos proponemos dar la voz de alarido al Gobierno entrante, por las debilidades en que pudiera incurrir, creyendo servir el bien público a cambio de ciertos ofrecidos apoyos. El Ejército y el país entero están despiertos, dispuestos a ser jueces inexorables.

De «La Correspondencia Militar».

## Prelado fallecido

Don José María Rancés, obispo e hijo de Cádiz, ha fallecido a los setenta y cuatro años de edad de una embolia cerebral.

Pertenecía a una noble familia española, cuyas aficiones predilectas fueron los trabajos periodísticos y algunos de sus individuos diplomáticos españoles, eran muy conocidos en las Cortes europeas. También son muy celebrados en el mundo de las letras.

El prelado señor Rancés perteneció al Cabildo gaditano y muy joven fue nombrado Obispo-Prior de las Ordenes Militares, pasando después a regir la Diócesis que actualmente ocupaba.

Su generosidad para con los pobres, su gusto en el hablar, su distinción y su ilustración vastísima, hacían fuera

considerado como persona de extraño valer.

Dirigió su diócesis con extraordinario celo y en el orden material siempre encontraron en él los intereses gaditanos un acérrimo defensor que sabía sobreponerse a toda rencilla humana cuando de defenderlos se trataba.

Descanse en paz el respetable prelado.

A cuantos se suscriban a EL ECO desde hoy se les servirá gratuitamente este periódico durante los días que restan del mes actual.

## LAS HUELGAS

Telegramas—Mitin—Próximo paro general.

Ayer mañana a las nueve, se verificó en la plaza de toros el mitin anunciado por los huelguistas de la Constructora Naval, asistiendo numerosa concurrencia.

Presidió el acto el obrero Francisco Lledó el que después de exponer que la finalidad de este mitin era tratar todo lo relacionado con la huelga y propagar las ideas socialistas, vapuleó a la prensa que se dedica, aprovechando las presentes circunstancias, a hacer política menuda y atacando a sus enemigos políticos.

También recomendó a los presentes que leyeran la prensa socialista.

Luego hicieron uso de la palabra los compañeros Francisco Flores, Sebastián Pérez, Gabriel Navarro, Manuel Godínez, Angel Ramos y Felipe Quesada, de la Constructora; Damián Carretero, de la sociedad de carreteros de Santa Lucía; Andrés Robles, del Arsenal; Emilio Hernández de Alarcón; Faustino Fernández, de la Casa del Pueblo de Portmán; Bernardo Ortiz, de la sociedad minera de Portmán; Joaquín Lorea, presidente de la sociedad de Albañiles; Manuel Manzano, de Portmán; Vicente Corbi, de La Unión; José García Pérez, de la Constructora; Lorenzo Alonso, de La Unión; Enrique

Todos se expresaron en términos de que los obreros persistan en su actitud.

La nota saliente la dió el compañero Aoracia Rivero, que alentó a los obreros a persistir en su actitud siendo acogidas sus palabras con vítores y aclamaciones.

### Telegramas

El Delegado en esta de la Constructora Naval envió a la Dirección el siguiente telegrama después de la reunión celebrada en la alcaldía, del cual sacó una copia oficial el Comité de Huelga:

«El señor Delegado de la Sociedad Española de Construcción Naval, reconoce a la Comisión presente como constituida por obreros de la Constructora y que ostenta la representación de todos los de ella que se encuentran en huelga; esta Comisión manifiesta que reproduce íntegramente en todas sus partes la reclamación formulada por escrito al Consejo de Administración de la Sociedad de que éste tiene conocimiento y añade una nueva base que consiste en esperar que la Sociedad al solucionar este asunto no ejercerá represalias sobre ninguno de sus obreros.

Solicita una pronta contestación a sus pretensiones y el Delegado por su parte ofrece no demorar gestión algu-

na que de él dependa y conduzca a una pronta y satisfactoria solución de este asunto.

La Comisión de huelgas declara que las reclamaciones formuladas lo han sido, y reiteran en este acto, sin el menor carácter de imposición y por el contrario dentro de la mayor corrección, conservando, no obstante, el estado de huelga en que se encuentran.» Hernández del Llano; Mariano Balaguer, de La Unión; Eduardo Caballero, de Roche y Francisco López Tortosa, de La Unión.

### La constestación

Lo que la Dirección de la S. E. de C. N. ha contestado al anterior telegrama es lo siguiente:

«Nos referimos su telegrama de ayer sobre reunión convocada por Alcalde. Reconocida por Delegado la Comisión como constituida por obreros de esta Sociedad y representando a los que están en Huelga y reproducidas por dicha Comisión en todas sus partes las anteriores reclamaciones adicionada con una inmotivada sobre represalias que nunca ha realizado la Sociedad pueden ustedes contestar a la Comisión dándole a conocer nuestro telegrama de catóres que la Sociedad reitera en todas sus partes y agregando que la Sociedad sigue encontrándose imposibilitada para estudiar las peticiones de los obreros sobre mejoras de sus condiciones de trabajo, pues no obstante haber sido presentadas en forma correcta el ir acompañadas de una huelga les da un carácter de coacción e imposición inaceptable. Pueden ustedes dar conocimiento a autoridades y Comisión de este telegrama como corroboración y continuación del anterior, ajustando a él su conducta.

NAVAL»

El obrero mecánico Eduardo Caballero propuso que se telegraficara al ministro de la Gobernación manifestándole que si en el término de una semana no se resolvía la huelga en un sentido favorable para los huelguistas, se declarará la huelga general.

La proposición fué aceptada por unanimidad.

### Los fundidores

Además de los patronos señores Rodríguez y Tadea que llegaron a un acuerdo con sus obreros, el señor García Alenán también ha accedido a las peticiones de sus trabajadores, considerándose por tanto concluida la huelga general en este ramo.

Eduardo Vera Martínez.

En Latín (primer Curso) y Geografía de España.

Carmelo Gutiérrez Ibanua.

En Geografía especial de España y Aritmética.

Luis Mijares.

En Geografía general y de Europa y Caligrafía.

José Fullera Carlos-Roca.

En Nociones de Aritmética y Geometría y Geografía general y de Europa.

Sandalo Alcantud Fernández.

En Fisiología.

Joaquín Fullera Carlos-Roca.

En Psicología y Lógica.

Luis Peláez Fajardo.

En Algebra y Trigonometría.

Antonio Blázquez Murcia.

En Francés (2.º Curso).

Angel Serrat Andreu.

En Latín (2.º Curso).

Joaquín Pardo Martínez.

En Historia de España.

Alfredo Belda Espinosa.

En Geometría.

Regidio Jiménez Cervantes Pinelo

En Geometría.

Juan Feijóo Miralles.

En Religión (2.º Curso).

Bartolomé Torres Hernández.

En Latín (primer Curso).

Antonio Cantó Ortuño.

En Lengua Castellana.

El Colegio, al publicar los nombres de tan ventajados alumnos, les da la más expresiva enhorabuena y les desea que en los años venideros puedan ganar nuevos laureles.

El resumen de las notas del presente curso es el siguiente:

55 Matriculados de Honor.

161 Sobresalientes.

138 Notables.

98 Aprobados.

1 Suspenso.

9 Dejados para Septiembre.

## De Sociedad

Los que viajan

Procedente de la Corte ha llegado a esta el propietario don Miguel Estella Jiménez.

—Marchó a Murcia acompañado de su esposa nuestro amigo don Francisco Rubio Hernández.

—Han llegado procedentes de la capital en su viaje de boda don Rosendo Párraga y su joven y bella esposa doña Mercedes Lucas.

Mil felicidades deseamos para los nuevos esposos y nuestra enhorabuena al padre de la novia nuestro querido amigo don Antonio.

### Notas varias

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro amigo don Pedro Bernal.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Concepción Porcel Maldonado para el culto catedrático de este Instituto don José Bellver Mustales.

La boda se efectuará en breve.

—Nuestro querido amigo y redactor, el contador de navío don Alfredo Roca ha sido destinado a eventualidades en el Apostadero de Cádiz.

Lamentamos mucho la ausencia y le deseamos toda clase de prosperidades en su nuevo destino.

—En Madrid donde residía ha fallecido la señora don Angeles Gil de Alcaraz, esposa de nuestro amigo y paisano el antiguo industrial de esta población don Jerónimo Monteón.

Tanto a este como a la demás familia de la finada enviamos nuestro pésame más sentido.

—En Cáceres ha contraído matrimonio el joven diputado a Cortes don Tomás Domínguez Arévalo con la distinguida señorita María López García.

Reciban los contrayentes nuestra sincera felicitación.

—Esta mañana se ha celebrado en la capilla de la Santísima Trinidad de la Parroquia de Santa María del Gracia la boda de la distinguida y bella señorita Inés Serra Moncada y el ilustrado oficial pericial de Aduanas don Angel Calvo de Miguel.

Por el reciente luto que guarda la novia, la boda se ha celebrado en familia, siendo apadrinados los nuevos esposos por la respetable señora doña Antonia de Miguel viuda de Calvo, madre del novio, y por el Subintendente de la Armada don Francisco Lizana Mir, tío de la novia.

Firmaron como testigos el senador del Reino Excmo. Sr. D. Angel Moreno Martínez y los señores don Manuel Ortiz Mollá, don José Moncada Moreno, don Eusebio y don Francisco Aibaiba, don y don Marcos y don Fabian Navarro Moreno, representando al Juez Municipal el culto letrado y Secretario suplente de dicho Juzgado, don Antonio Villas Moreno.

Los recién casados han marchado a su casa de La Aparecida, donde pasarán una corta temporada.

Reciban nuestra más cordial felicitación.

### Letras de luto

Esta mañana a las diez se ha verificado el entierro del que en vida fué bizarro comandante de Artillería don Rafael de Souza Bueno.

En la presidencia del duelo vimos al Excmo. señor General Gobernador de esta plaza don Carlos Banús; excelentísimo señor General de la Armada don Rodolfo Matz; al Alcalde don Castro Fernández; coronel de Artillería; don Luis Angosto; don José Moncada; don Francisco Bosc; jefe de E. M.; coronel de Ingenieros don Fernando Navarro; don Antonio Sánchez, Párraga castrense; R. PP. Misioneros; al Párraga del Sagrado Corazón; ayudante del comandante General de Marina y otros que sentimos no recordar.

Al cadáver se le han tributado los honores de ordenanza por fuerzas de Artillería.

—En La Unión, donde residía, ha fallecido después de rápida enfermedad doña Ana Berenguer Guill, madre política de nuestro amigo don Francisco Palazón Riquelme.

Reciba esta y su afligida esposa, nuestro sentido pésame.